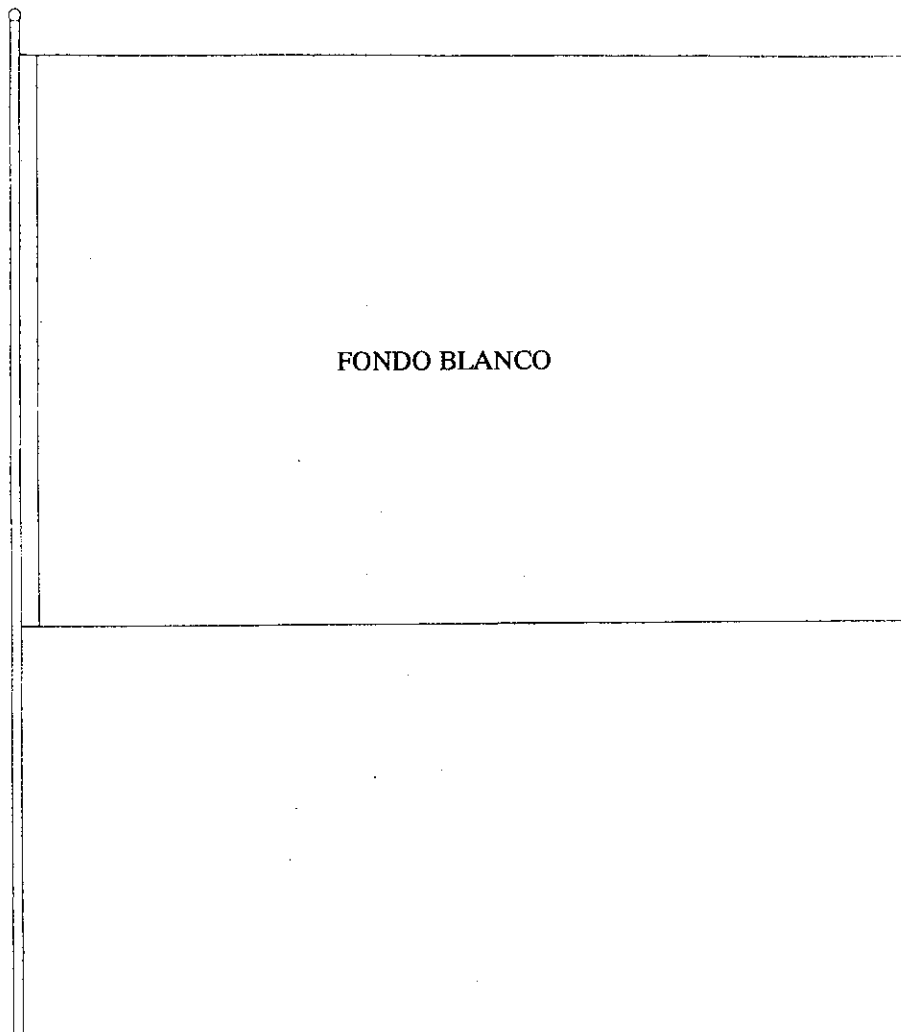


ANEXO



**Consejería de Turismo
y Transportes**

1807 *ORDEN de 6 de junio de 1997, por la que se modifica la Orden de 17 de marzo de 1997, de convocatoria para el ejercicio 1997 de subvenciones para la bonificación del precio del transporte regular interurbano en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº 49, de 16.4.97).*

Vistas las bases que rigen el otorgamiento de subvenciones para la bonificación del precio del transporte regular interurbano aprobadas por la Orden de 28 de marzo de 1995 de la extinguida Consejería de Pesca y Transportes, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 47, de 17 de abril de 1995.

Vista la Orden de esta Consejería de Turismo y Transportes de 17 de marzo de 1997, de convocato-

ria para el ejercicio de 1997 de subvenciones para la bonificación del precio del transporte regular interurbano en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº 49, de 16.4.97).

Visto el Decreto 159/1994, de 21 de julio, de transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de transportes terrestres y por cable.

Teniendo en cuenta lo avanzado del proceso de materialización de las transferencias de funciones a los Cabildos Insulares previsto en el mencionado Decreto 159/1994, dictado en ejecución de la Ley Territorial 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias, y a fin de respetar el espíritu de las mismas, de manera que sean dichas Corporaciones Insulares las que tramiten y concedan las subvenciones en materia de transporte